

Economía Global

¿Por qué cae el peso del trabajo en la renta?

Expansión (España)

Luis Díez

17 septiembre 2018

En la histórica disputa entre trabajo y capital parece que este último ha ganado terreno en los últimos tiempos. En la mayoría de las economías avanzadas, la parte de la renta nacional que se destina a los asalariados está cayendo. Por ejemplo, en Estados Unidos en las décadas anteriores a 1980, la participación de los salarios representaba alrededor del 60% de la renta nacional. Sin embargo, a principios de los ochenta, ese valor empezó a descender paulatinamente y, en la actualidad, representa cerca del 54%. Este descenso ha supuesto una transferencia anual de varios miles de millones de dólares desde rentas del trabajo a rentas del capital, lo que puede ser motivo de inquietud porque históricamente, cuanta menos renta está en manos de los trabajadores, mayor es el riesgo de que la desigualdad económica y la inestabilidad social aumenten.

La importancia creciente de los propietarios del capital en la renta, que incluyen desde los dueños de las grandes empresas, hasta los autónomos, los pequeños y grandes ahorradores o los titulares de una vivienda, tiene algo de misterio ya que durante mucho tiempo, la parte de la tarta en manos de los trabajadores se mantuvo prácticamente estable. Sin embargo, ese "milagro", en palabras del propio Keynes, se quebró en los ochenta y desde entonces el peso de los salarios en la renta ha caído en la mayoría de las economías desarrolladas.

No obstante, aunque la tendencia general es a la baja, cuando se analiza con más detalle lo que ha sucedido por ramas de actividad, se observa que éste no es un fenómeno común a todos los sectores. Por ejemplo, el peso de los salarios en los servicios ha experimentado un notable crecimiento en países como Estados Unidos, Alemania o España, hecho que contrasta con el descenso en el resto de sectores.

¿Cuál es la causa de la caída de la participación del trabajo en la renta? Hay varias explicaciones encima de la mesa. Entre las más populares se encuentran el descenso del poder de negociación de los trabajadores como consecuencia, por ejemplo, de menores niveles de sindicalización; la deslocalización de los sectores más intensivos en trabajo hacia países como China, India u otras economías emergentes, o el auge de grandes empresas tecnológicas, de carácter global, muy intensas en capital; y que son capaces de crear valor sin la necesidad de utilizar, en términos relativos, tanto trabajo.

Una publicación reciente de BBVA Research estudia una explicación adicional: el desarrollo de mejoras tecnológicas, como la automatización de los procesos de producción, que han derivado en una importante caída en el precio relativo de los bienes de inversión y capital respecto al trabajo en las últimas décadas. El abaratamiento relativo de la maquinaria y los bienes de equipo ha inducido a las empresas a adquirir capital en vez de contratar trabajadores, lo que ha reducido la participación de los salarios en la renta nacional.

Como es lógico, los resultados del estudio revelan que este proceso de sustitución se da de una manera muy diferente en las distintas ramas de actividad. A modo ilustrativo, en la industria de la automoción, intensiva en tareas rutinarias, se puede imaginar la adopción de un robot que se encarga de acoplar las diferentes partes de un vehículo de manera más eficiente que una persona. Por el contrario, en un restaurante o en una oficina, una máquina no puede sustituir tan fácilmente a un individuo al entrar en juego, por ejemplo, una habilidad social de trato con el cliente o una cognitiva de interpretación de resultados. Por lo tanto, las empresas de servicios encuentran más difícil incorporar los avances tecnológicos relacionados con los bienes de capital y sustituir mano de obra que aquellas de los otros sectores de la economía.

Es muy probable que la caída del precio relativo de los bienes de inversión y capital no sea la única razón detrás de estas tendencias. Sin embargo, este descenso y el desarrollo tecnológico es previsible que continúen en el futuro cercano, y apuntan a la necesidad de una mejor y mayor inversión en capital humano que se centre en potenciar las habilidades complementarias a los nuevos avances.

Creando Oportunidades



AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.